



ORGANIZED BY

ITALIAN
EXHIBITION
GROUP
Providing the future

IN COLLABORATION WITH



Plataforma de Matchmaking **Términos y condiciones de participación**

Confirmando **mi compromiso** a:

- Programar 10 encuentros comerciales a través de la Plataforma de Matchmaking de SIGEP World 2027 **desde 1 de diciembre de 2026 hasta 15 de enero de 2027**;
- Enviar al menos **7 solicitudes de encuentro** a los expositores SIGEP World 2027 **dentro del 14 de diciembre de 2026**;
- **Respetar el programa de los encuentros** con las empresas expositoras durante los días de la exposición (si no consigo organizar 10 reuniones de negocio a través de la Plataforma de Matchmaking, me comprometo a visitar otras empresas expositoras a fin de alcanzar el número de 10 encuentros);
- Escanear el código QR que se encuentra en el distintivo del expositor al final de cada reunión de negocios. Si el escaneo no tiene éxito, pedir la firma en la agenda de papel y/o una tarjeta de presentación.
- Entregar la copia del calendario de mis reuniones de negocios a mi persona de contacto en el País de SIGEP World 2027 **completada con todas las firmas o escaneos de los encuentros.**
- Volver a SIGEP World 2027 el día después de los encuentros de negocios o alternativamente, por un total de tres días si la estadía es de 4 noches para conocer a otras empresas expositoras.
- Completar la encuesta en línea después de haber cumplido todos los encuentros de negocios.

Italian Exhibition Group S.p.A. se encargará de los siguientes gastos **sólo frente mi participación efectiva a los encuentros de negocios preestablecidos y sólo reservando los mismos por medio de la Plataforma de Matchmaking**:

- Una estancia de 3 noches en hotel en servicio para una persona de cada empresa, tratamiento de alojamiento y desayuno*
- Reembolso de € 200 para el vuelo (tendrán que ser facturados a Italian Exhibition Group S.p.A. que pagará con reembolso mediante transferencia bancaria en los días siguientes a la finalización de la feria)**
- Boleto de entrada gratis
- Traslados diarios (autobús) del Hotel al recinto ferial y volver. **Por favor, tenga en cuenta que el servicio está garantizado únicamente si los detalles del viaje se envían antes del 11 de enero de 2027.**
- Servicio de intérprete gratuito durante el día de los encuentros (sólo si el comprador no hable italiano o inglés con fluidez);
- Almuerzo en la feria;
- Acceso a la International Buyers Lounge: guardarropa, PC, conexiones Wi-Fi y refrigerios gratuitos (café, té y bebidas sin alcohol)

*** Salida anticipada y responsabilidad por las noches no utilizadas:** En el momento de la reserva del hotel, el alojamiento puede reservarse por un máximo de 3 noches. Si la salida ocurre antes de las 3 noches reservadas, las noches restantes se cargarán a mi cuenta y serán mi responsabilidad.

**** Reembolso a tanto alzado del vuelo:** El reembolso a tanto alzado del vuelo, destinado a cubrir parcialmente el coste del billete de avión, se abonará mediante transferencia bancaria en euros (€) el tercer día hábil siguiente a la finalización de SIGEP World 2027, salvo en casos de fuerza mayor, circunstancias imprevistas y/o retrasos bancarios o administrativos.

Para recibir el reembolso, me comprometo a presentar la siguiente documentación a más tardar el **2 de diciembre de 2026**:

- Una factura que incluya el Número de Identificación Fiscal (TIN), el número de factura, la fecha de emisión, el nombre de la empresa y su domicilio social;
- Una copia de mi pasaporte;
- Una copia de mi billete de avión y/o de la confirmación de la reserva del vuelo.

Asimismo, dentro de los **5 días siguientes a mi aceptación** en la plataforma SIGEP World, me comprometo a facilitar a Italian Exhibition Group S.p.A. la siguiente información:

- Nombre completo o razón social del beneficiario (que deberá coincidir tanto con el titular de la factura como con el titular de la cuenta bancaria);
- Dirección completa del beneficiario (calle, número, código postal, ciudad y país);
- Nombre del banco del beneficiario;
- Código BIC/SWIFT;
- Número de cuenta bancaria o código IBAN.

Italian Exhibition Group S.p.A. asumirá únicamente los gastos bancarios correspondientes a la primera transferencia del reembolso.

En caso de que la primera transferencia no pueda efectuarse debido a información bancaria incompleta, incorrecta o no facilitada por mi parte, todos los gastos bancarios derivados de los posteriores intentos de transferencia correrán exclusivamente por mi cuenta.

Téngase en cuenta que, si el importe del billete de avión es inferior a 200 euros, se reembolsará el importe efectivamente pagado. Si el importe es superior a 200 euros, el reembolso máximo será de 200 euros.

Acompañantes: Si usted viaje con acompañantes, para quienes IEG - Italian Exhibition Group S.p.A. e ITA – Italian Trade Agency no paga ninguna cantidad y no otorga beneficios, deberá presentar los datos personales de la segunda persona al mismo tiempo que presenta sus detalles de viaje. Se permitirá la entrada a una sola persona a la Buyers Lounge. Los acompañantes menores de 18 años no pueden ingresar a la Buyers Lounge.

Tras la inscripción, IEG - Italian Exhibition Group S.p.A. e ITA - Italian Trade Agency utilizarán mis datos personales contenidos en este formulario para su publicación en la Plataforma de Matchmaking con el fin de que puedan ser consultados por los expositores. Además, los datos contenidos en este formulario serán consultados por IEG e ITA también con el fin de prestar e informar sobre algunos servicios. Con fines organizativos (por ejemplo, reservas de hotel, servicios de transporte y de interpretación), una vez que me haya inscrito en el evento, IEG e ITA revelarán dichos datos a terceras personas/entidades/proveedores.

Confirmando que en caso de cancelación o aplazamiento del evento por causa de fuerza mayor, IEG e/o ITA me comunicará oportunamente por correo electrónico o, en caso contrario, recibiré dicha comunicación por correo electrónico de la persona de contacto de la delegación de mi país. En este caso, no se me reconocerá la contribución para el billete de avión e IEG no tendrá que pagar ningún gasto que yo haya realizado (por ejemplo, las tasas de visado o el transporte al aeropuerto, etc.). Asimismo, no se requerirá que IEG preste los servicios mencionados anteriormente.